

SERIE:
CON VOZ PROPIA:
Construyendo la equidad
en el mundo rural

3



**PROPUESTAS Y
PLANIFICACION
PARTICIPATIVA**

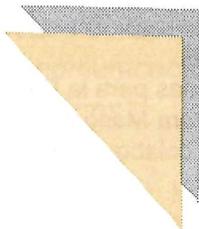


FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ
Y EL PROGRESO HUMANO

SERIE:
CON VOZ PROPIA:
Construyendo la equidad en
el mundo rural

MÓDULO 3

**PROPUESTAS Y
PLANIFICACIÓN
PARTICIPATIVA**



307.12 Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
F981p Propuestas y planificación participativa / Fundación Arias
para la Paz y el Progreso Humano. --1a. ed.-- San José, Costa
Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2003.
44 p.: il.; 21 cm. (Serie: Con Voz Propia, volumen 3).

ISBN: 9977-17-116-5

1. PLANIFICACIÓN RURAL 2. SOCIOLOGÍA-PROYECTOS.
3. DESARROLLO RURAL-MUJERES. 4. PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA. I Título. II. Serie: Con Voz Propia.

CREDITOS

Coordinación General
Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica
Felicia Ramírez

El presente módulo está basado en los Módulos 1 y 3 de la Serie Hacia la Equidad, presentando los textos en algunos casos modificados y adaptados a la población meta.

La Serie Hacia la Equidad fue elaborada por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Area Social de la Oficina Regional para Mesomérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN), con la colaboración de un grupo de técnicas y técnicos de la región centroamericana.

Mediación pedagógica:

María Teresa Chiriboga
Carla Morales
Sara Vargas

Edición: Carla Morales R.

Diseño y diagramación: Olman Bolaños Vargas

Impresión:

Lara Segura & Asoc. / (506) 256-1664

PRESENTACION

La Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano desarrolla, desde 1996, un esfuerzo dirigido a aumentar las posibilidades de las mujeres rurales de ser propietarias de tierra en Centroamérica. Esta iniciativa de trabajo surgió a raíz de una serie de investigaciones que realizó la Fundación Arias en Centroamérica y Panamá, sobre el tema del acceso de las mujeres a la tierra.

Estas investigaciones sentaron las bases para iniciar un proceso tendiente a fortalecer la organización de las mujeres rurales y trabajar alrededor del tema del acceso a la tierra y a la propiedad. En este marco, se realizaron acciones en el campo de la investigación, la capacitación y la sistematización.

Lo anterior permitió que las mujeres tomaran conciencia de la necesidad de incursionar en el campo de la incidencia política organizada. Fue así como, un conjunto de organizaciones de mujeres rurales, decidieron plantear propuestas de legislación y políticas públicas a los gobiernos en toda Centroamérica, iniciando así el camino para avanzar hacia la garantía del derecho a la tierra y la propiedad.

Durante este proceso, la Fundación Arias identificó como elementos claves, la necesidad de brindar a las organizaciones de mujeres apoyo conceptual y metodológico para la incidencia y el fortalecimiento del liderazgo, así como, proveerlas de herramientas técnicas necesarias para un mejor funcionamiento, técnico y administrativo, entre ellas la comunicación electrónica. Es así como nace la Serie Metodológica "Sembrando Cambios".

La experiencia además ha demostrado la importancia de dotar a las mujeres con recursos prácticos que les permitan potenciar sus destrezas y capacidades para la elaboración de propuestas dirigidas al desarrollo en sus comunidades, aprovechando de esta forma las oportunidades de apoyo técnico y financiero que les pueden brindar algunas instituciones, organizaciones y la cooperación internacional.

Los aportes que en este sentido hace la Serie Hacia la Equidad, producida por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Area Social de la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN), es fundamental, tomando en cuenta que es un material elaborado y validado por un grupo importante de técnicos y técnicas de los proyectos que están en el campo, constituyéndose en un insumo metodológico importante sobre las diferentes etapas del ciclo de un proyecto.

4

CON VOZ PROPIA:

Construyendo la equidad en el mundo rural

Reconociendo la calidad del material se consideró oportuno adecuarlo a los intereses y necesidades de las mujeres rurales. En este sentido, algunos temas se fusionaron y se hizo una mediación pedagógica que permite ofrecer esta Serie en una versión popular.

La Serie "Con voz propia: Construyendo la equidad en el mundo rural" pretende servir de herramienta para la elaboración de propuestas de desarrollo de las organizaciones o grupos comunales de mujeres en zonas rurales. A continuación se detallan cada uno de los números que la conforman:

Módulo 1: Caminando hacia la equidad: Entendiendo el género y el poder en el mundo rural

Retoma de una manera práctica los conceptos básicos de género y el empoderamiento de las mujeres

Módulo 2: Diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género

Permite a una comunidad reconocer su situación presente, los problemas que enfrentan para así promover acciones que permitan superarlos.

Módulo 3: Propuestas y planificación

Señala los elementos que debe contemplar una propuesta o proyecto y cómo hacer un proceso de planificación como insumo para el cumplimiento de lo propuesto en la iniciativa o proyecto.

Módulo 4: Sistematización de experiencias

Es una propuesta metodológica que guía a las organizaciones cómo sistematizar experiencias y los resultados de las iniciativas o proyectos de manera participativa.

Módulo 5: Indicadores y sistemas de monitoreo y evaluación

Presenta los lineamientos básicos para elaborar los indicadores de un proyecto, así como del sistema de monitoreo y evaluación.

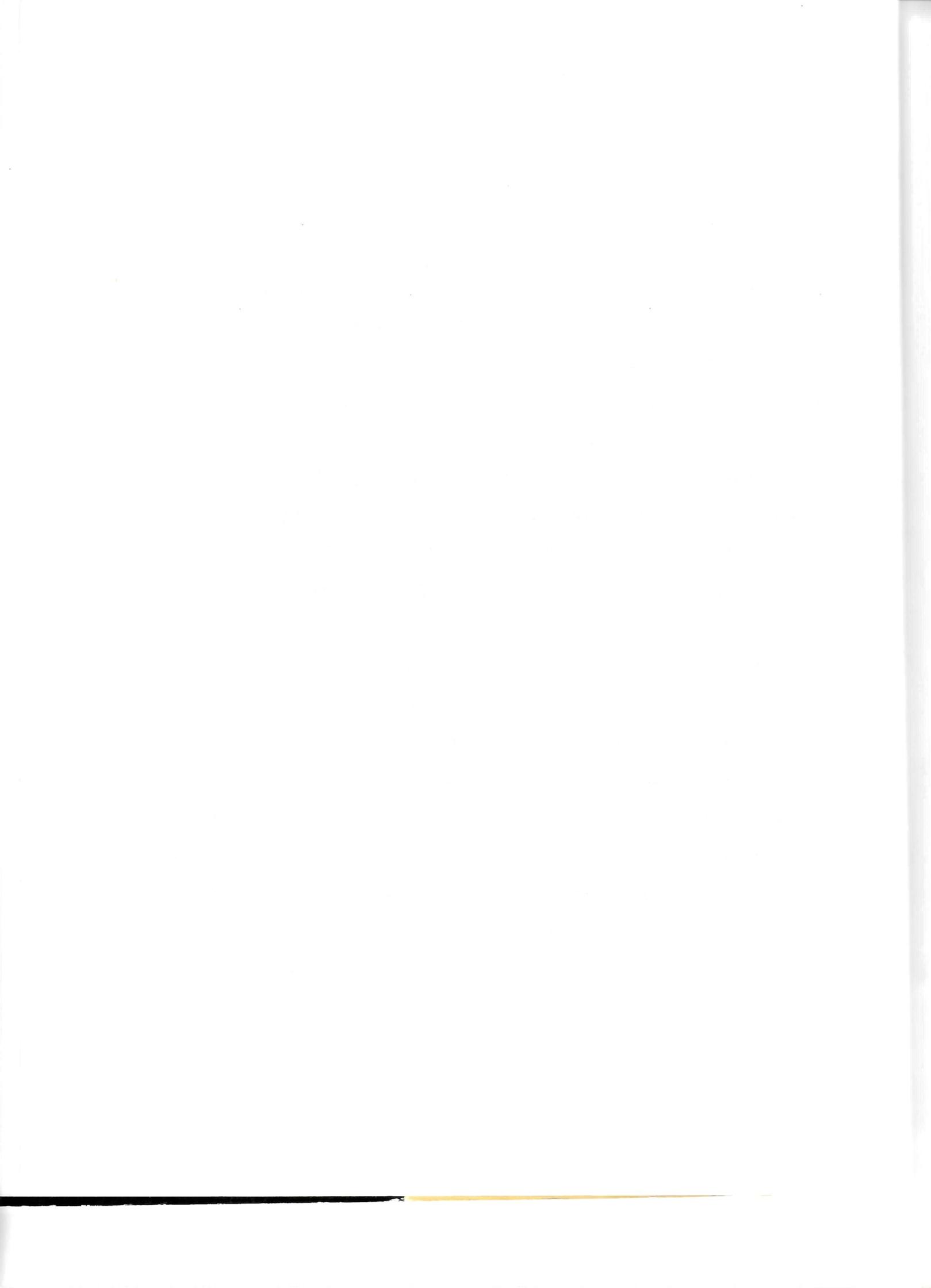
Felicia Ramírez
Coordinadora

Carla Morales R.
Oficial de Programas

Centro para el Progreso Humano

ÍNDICE

PROPUESTA METODOLÓGICA	7
I. ¿POR QUÉ DEBEMOS INCLUIR LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL?	9
Enfoque de equidad de género.....	10
II. CONCEPTOS CLAVES	11
¿Qué entendemos por planificación participativa con enfoque de equidad de género?.....	11
¿Qué entendemos por elaboración de propuestas con enfoque de equidad de género?....	12
III. PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.....	13
1. Los antecedentes.....	13
2. La justificación.....	16
3. Grupos y personas participantes.....	18
4. Objetivo de desarrollo mayor /de largo plazo / la misión del proyecto	18
5. Objetivo general	21
6. Objetivos específicos:	24
7. Estrategias de ejecución	27
8. Actividades, recursos y cronogramas.....	28
9. Medios de verificación e indicadores.....	38
BIBLIOGRAFIA	43



PROPUESTA METODOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

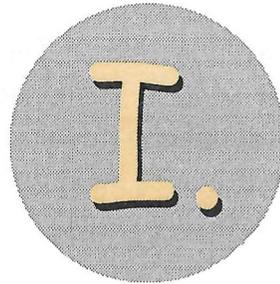
Capacitar a mujeres rurales en la elaboración y planificación participativa de proyectos de desarrollo rural con perspectiva de equidad de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Justificar la necesidad de incluir la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo rural.
- ▶ Presentar criterios básicos sobre que es la elaboración de propuestas y la planificación participativo con enfoque de género.
- ▶ Presentar cada una de las etapas necesarias para desarrollar una planificación participativo con enfoque de género y para la elaboración de propuestas.

TÉCNICA METODOLÓGICA

El material está dividido en tres secciones: La primera expone la importancia de incluir la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo rural; la segunda, explica el significado de la planificación participativa con enfoque de género y de la elaboración de propuestas; y, la tercera expone y desarrolla con técnicas participativas las etapas para desarrollar la planificación y la elaboración de propuestas.



¿POR QUÉ DEBEMOS INCLUIR LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL?

Es importante que a la hora de planificar un proyecto de desarrollo rural tengamos siempre en mente cómo el desarrollo de este proyecto puede impactar en forma positiva las relaciones de género y poder que existen en nuestra comunidad, nuestras casas, con nuestras familias, en las organizaciones a las que pertenecemos, entre otros. Es decir que durante todo el proceso de elaboración de las propuestas, planificación e implementación del proyecto las mujeres participemos activamente y hagamos oír nuestras demandas y necesidades, de tal manera que poco a poco, paso a paso, la balanza del poder existente entre mujeres y hombres se vaya nivelando.

Lo que buscamos con la planificación y la elaboración de las propuestas desde la equidad es que los proyectos de desarrollo rural, además de tratar de identificar y resolver determinada situación, busquen y contribuyan con un objetivo mayor el de la justicia social y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

La planificación participativa con enfoque de género busca reconocer la situación de desigualdad en la que vivimos las mujeres, la forma en que éstas inequidades influyen en las posibilidades que tenemos de actuar y de desarrollarnos plenamente como seres humanos con derechos plenos. Una vez identificadas estas desigualdades es necesario trabajar para plantear acciones que corrijan esta situación.

ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO



Lo que pretende este enfoque es reconocer la desigualdad, la dominación y la discriminación de género y transformarlas, partiendo del hecho que son procesos que la misma sociedad ha construido a través de la historia, estas pueden cambiar hacia la equidad (justicia y cooperación) entre hombres y mujeres.

Por esta razón, la preocupación por los principios de igualdad - equidad y la forma en que el proyecto contribuye a su logro, son elementos que deben estar presentes de manera coherente, integral y transversal, en toda la vida del proyecto. Con transversalidad queremos decir que debemos prestar atención constante a que la igualdad entre mujeres y hombres sea incluida en todo el proceso del proyecto, desde la concepción del proyecto, hasta su puesta en práctica.

No podemos asegurar la transversalidad de género solamente con que las mujeres participemos en un programa de desarrollo que ya ha sido previamente establecido, sino que tanto las mujeres como los hombres participemos en la definición de objetivos y en la planificación, de manera que el desarrollo cumpla con las prioridades y las necesidades de ambos.

La consideración de la transversalidad en el enfoque de género, es el aspecto más importante que debemos tomar en cuenta a la hora de elaborar una propuesta de proyecto, por las implicaciones que esto puede tener sobre **lo que hay que hacer, para quién lo hacemos y cómo lo vamos a hacer.**

La planificación facilita que mujeres y hombres analicemos nuestra realidad a partir del enfoque de género, tomemos conciencia sobre el origen de las acciones que realizamos y sobre esa base, impulsemos un proceso de cambio basado en el diálogo y la negociación de prioridades.

Como se trata de un proceso de cuestionamiento de la formación y de los valores que guían nuestra existencia, el proceso de replantear los roles de género no es sencillo ni para mujeres ni para hombres, es un proceso lento. No podemos pretender cambiar nuestras prácticas de un día para otro.

La transformación está dirigida a facilitar procesos educativos con enfoque de género para que las mujeres y los hombres de la comunidad construyan, paso a paso, poderes positivos para su desarrollo, bienestar y calidad de vida.

II.

CONCEPTOS CLAVES

A. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO?

La planificación participativa es un proceso muy activo y requiere la paciencia, habilidad, comprensión y compromiso de todas las personas involucradas en el proceso de desarrollo. Como proceso no es algo que podamos hacer de un día para otro, sino que necesitamos organizarnos y trabajar para ir acercándonos paso a paso lo que deseamos obtener.

Como proceso cambiante, podemos introducirle mejoras y ajustes durante su puesta en práctica. El punto de partida de la planificación participativa es el conocimiento pleno de los recursos y potencialidades que tiene la comunidad para resolver los problemas y necesidades sentidas por las mujeres y hombres que la conforman.



La planificación participativa con contenidos de género es un medio para que hombres y mujeres reflexionen y analicen en forma compartida su situación actual y definan estrategias de cambio para el futuro (Balarezo, s.f.).

La PPEG se realiza una vez que hemos terminado con la etapa de diagnóstico participativo con un enfoque de equidad de género (En el Módulo dos de esta Serie se define y se explica como realizar un diagnóstico). Con la información del diagnóstico participativo ya tendremos preparado el terreno para seguir con la tarea de construir mejores condiciones de vida y de equidad en las comunidades donde se realizan los proyectos de desarrollo rural.

B. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ELABORACIÓN DE PROPUESTAS CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO?

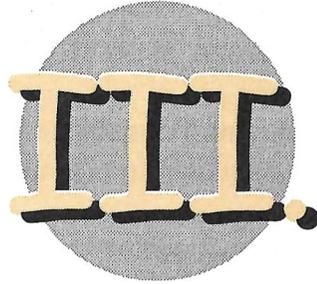
Presentar un proyecto requiere de muchos esfuerzos, es necesario que nos organicemos para definir con precisión cuáles son las diferentes etapas por seguir con el objetivo de alcanzar el impacto deseado. Una propuesta es un documento que nos sirve de guía para orientar el cumplimiento de una iniciativa.

Así como planificamos colectivamente podemos realizar una propuesta de proyecto entre todas las participantes de una organización en una comunidad. Mientras vamos planificando podemos ir diseñando nuestra propuesta que nos diga qué es lo que queremos y cómo lo podemos lograr.

En el proceso de elaboración de propuestas, así como en la planificación participativa, ayuda mucho la información del diagnóstico participativo (Módulo 2) y la priorización de la problemática identificada.

Después de haber realizado el diagnóstico, la comunidad, el grupo facilitador y/o la organización pueden utilizar esta información para elaborar una propuesta que guíe el trabajo.

Esta propuesta puede ser presentada a un organismo de cooperación, a las instituciones públicas del sector o a alguna organización que esté interesada en apoyarla.



PASOS A SEGUIR

A continuación presentamos una estructura general de los pasos y etapas que se deben seguir para realizar una planificación participativa con enfoque de género y los elementos básicos que una propuesta de proyecto debe tener.

Como ya lo mencionamos, antes de iniciar con la planificación participativa y la elaboración de propuestas, debemos contar con la información del diagnóstico participativo, que es como una fotografía de la situación de la comunidad.

Una vez que tenemos los datos de nuestro diagnóstico, los pasos y el orden que se deben seguir pueden variar. Cada caso puede que requiera más pasos o tal vez menos pasos o información, sin embargo, proponemos los siguientes:

1. LOS ANTECEDENTES

En esta primera etapa es donde la información del diagnóstico participativo nos es más útil. En los antecedentes es donde incorporamos la información relacionada con la forma de organización de nuestra comunidad, a qué se dedica nuestra comunidad para obtener recursos económicos, qué hacemos las mujeres y qué los hombres, los aspectos políticos, sociales y culturales de nuestra comunidad. Claro, la cantidad de información que requiramos va a depender del tipo de proyecto que vayamos a realizar.

Existen características de la comunidad que debemos incluir en los antecedentes. Esta información debe ya estar recolectada, por medio de un diagnóstico participativo. Realicemos el siguiente ejercicio que nos servirá de guía para tomar en cuenta algunos elementos necesarios a la hora de elaborar los antecedentes:

EJERCICIO 1: LOS ANTECEDENTES



OBJETIVO

Reconocer los elementos que los participantes deberán incluir en la elaboración de propuestas.

MATERIALES

Papelógrafos y marcadores.

TIEMPO

1 hora.

INSTRUCCIONES

- Nombren a una facilitadora o moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y de ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Se forman grupos. Cada grupo nombrará a una relatora para que presente los resultados o conclusiones en plenaria al finalizar el trabajo grupal.
- Cada grupo discutirá los siguientes temas y al finalizar se presentará en plenaria de manera resumida sobre los siguientes aspectos:

EL GRUPO N. 1:

1. Puntos relevantes de la situación política y momentos claves para las mujeres en la historia de la comunidad.
2. Condiciones de vida de mujeres y hombres, tipo de producción de la zona, servicios de alumbrado, de salud, de agua, aspectos ecológicos, económicos, productivos y políticos de la comunidad, las organizaciones existentes y el nivel de participación de hombres y mujeres.
3. Cuales son las necesidades y demandas planteadas por mujeres y hombres de la población de interés.



EL GRUPO N. 2:

4. Qué costumbres, normas y leyes que afectan en forma diferente a hombres y a mujeres.
5. Presentar cuál es la división sexual del trabajo; ¿quién hace qué? ¿Cuándo y cómo lo hace? Tanto en labores productivas, reproductivas y comunales.
- 6.Cuál es el acceso, uso y control por parte de mujeres y hombres de los recursos, bienes y servicios.

EL GRUPO N. 3:

7. Problemática relacionada con los movimientos migratorios.
8. Aspectos que revelen las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres.
9. Formas de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión en la comunidad, en la casa y en las organizaciones comunales.

EL GRUPO N. 4:

10. Acciones y resultados obtenidos en proyectos similares en la comunidad u otras experiencias que recordemos
 11. Voluntad y capacidad de la organización para planificar e implementar actividades en las que las mujeres tendrán igualdad de oportunidades y derechos.
 12. Si vamos a trabajar con otras organizaciones, cual sería su involucramiento, cual es su experiencia y compromiso con la equidad de género.
- Después de terminado el trabajo grupal se vuelve a plenaria y se comparten las conclusiones de los grupos. Esta información servirá de insumo para la elaboración de los antecedentes del proyecto.

2. LA JUSTIFICACIÓN

Es el fundamento del proyecto, la razón de su existencia. Debe dar respuesta a las preguntas: **qué queremos lograr, por qué lo queremos y para qué lo queremos.**

Hay que tener muy clara la situación o problemática sobre la cual se va a elaborar el proyecto, qué es lo que se pretende resolver. También es importante mencionar de qué manera el proyecto contribuirá con la igualdad entre hombres y mujeres de la comunidad.

EJERCICIO 2:
LA JUSTIFICACIÓN



OBJETIVO

Que las participantes definan el qué, por qué y para qué del proyecto que pretenden elaborar.

MATERIALES

Papelógrafos y marcadores.

TIEMPO

30 minutos.

INSTRUCCIONES

- Nombren a una facilitadora o moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y de ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Se forman tres grupos. Cada grupo nombrará a una relatora para que presente los resultados o conclusiones en plenaria al finalizar el trabajo grupal.
- El primer grupo tratará sobre el qué del proyecto que pretenden realizar. ¿Qué pretende o busca el proyecto?
- El segundo grupo tratará el por qué del proyecto. ¿Por qué queremos realizar este proyecto?
- El tercer grupo tratará el para qué del proyecto.

18 CON VOZ PROPIA: Construyendo la equidad en el mundo rural

- En caso de trabajar simultáneamente con diferentes comunidades, deben agruparse por región y trabajar cada grupo las tres preguntas.
- Al finalizar el trabajo grupal, en la plenaria se pondrán en común los resultados de cada uno de los grupos de manera que con base en la información recopilada se construya la justificación.

3. GRUPOS Y PERSONAS PARTICIPANTES

Este apartado está dedicado a la identificación de las personas, familias y grupos sociales involucrados en el proyecto. Debemos ubicar todas las personas u organizaciones que tienen relación con nuestro proyecto y quienes se beneficiarán del mismo.

RECOMENDACIONES:

- Podemos identificar el grupo o grupos que el proyecto beneficiará.
- Mencionar cuántos hombres y cuántas mujeres participarán en el proyecto.

Es importante mencionar en la justificación cómo las acciones con mujeres y los hombres de la comunidad participante tendrán un impacto en la construcción de nuevas formas más democráticas entre los géneros.

4. OBJETIVO DE DESARROLLO MAYOR /DE LARGO PLAZO / LA MISIÓN DEL PROYECTO

El objetivo de desarrollo mayor o a largo plazo plantea una situación ideal que se desea alcanzar. El proyecto contribuye a alcanzar ese objetivo, pero no asume el compromiso total de alcanzarlo. Para plantearlo desde una perspectiva de equidad de género, es necesario:

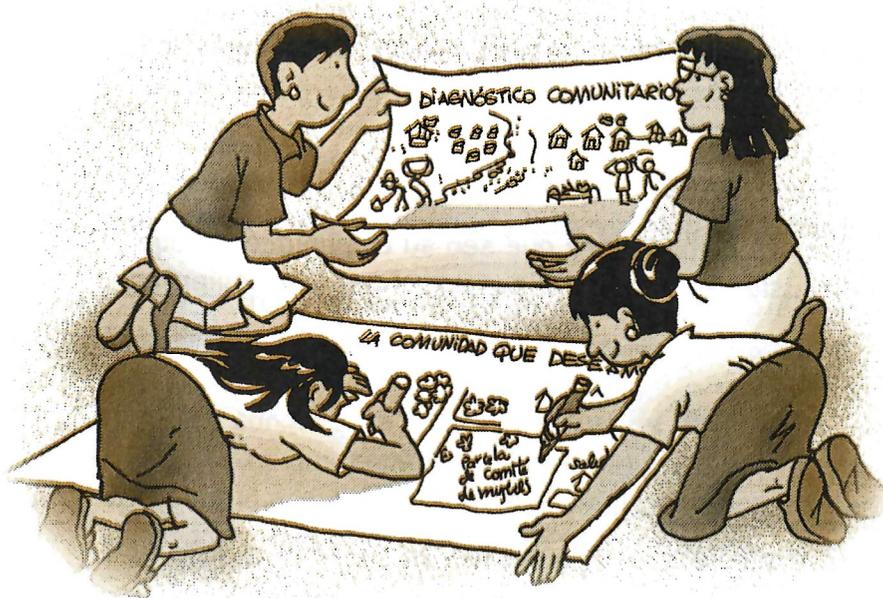
- Integrar en la redacción la búsqueda hacia la equidad, considerando ésta como uno de los principios que rigen al proyecto.
- Señalar en qué problemas y en qué mujeres y hombres va a incidir.
- Identificar la situación a la que pretende contribuir y los cambios que promoverá en sectores, grupos o personas durante todo el proceso.

EJEMPLO:

Mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la zona de amortiguamiento del Parque Dos Ospinos, a través del uso sostenible y la conservación de los recursos naturales y del reconocimiento de las inequidades y desigualdades existentes para la construcción de una sociedad más equitativa.

El siguiente ejercicio facilita la elaboración del objetivo comunitario de desarrollo y es especialmente importante que éste sea construido con la participación activa de las mujeres.

**EJERCICIO 3:
COMPARTIENDO ANHELOS**



OBJETIVO

Identificar de manera colectiva las expectativas de avance y desarrollo que se tienen de la comunidad que sirva como referencia en el desarrollo comunitario.

MATERIALES

Papelógrafos del diagnóstico comunitario (gráficas sobre el estado actual de la comunidad). Necesitaremos la información que se refiera a la situación anterior y la del presente: recursos, beneficios, calendario de actividades, necesidades identificadas, entre otras.

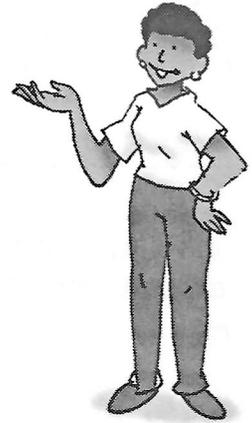
TIEMPO

3 horas.

En caso de no tener a mano la información, se puede hacer un ejercicio rápido que permita identificar a los/as participantes la situación actual de la comunidad con sus principales problemas y qué es lo que se desea cambiar planteando algunas posibles soluciones.

Para lograr lo anterior divida en grupo en subgrupos y en un papelógrafo a través de un dibujo o lluvia de ideas identifiquen los elementos señalados en el párrafo anterior. Esto les permitirá tener insumos para el siguiente ejercicio.

Papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva, tarjetas.



INSTRUCCIONES:

- Nombren a una facilitadora o moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y de ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Con el grupo se hace un recuento de la información que proviene del diagnóstico, relativa al estado anterior y presente de la comunidad.
- Se hacen grupos.
- En papelógrafos cada grupo dibujará cómo quiere que sea su comunidad de aquí a cinco años. Para facilitar la discusión se puede utilizar como guía los siguientes aspectos:

ESTADO DE LAS PERSONAS:

Físico: nutrición, salud, reproducción.

Bienestar: relaciones armónicas e igualitarias en la familia y la comunidad.

Oportunidades para desarrollarse autónomamente: educación, capacitación, espacio para practicar deportes, actividades de expresión, actividades de recreación. Participación política y organización comunitaria.

EJERCICIO 4: ¿DÓNDE MÁS NOS DUELE?



OBJETIVO

Identificar los problemas que pretende resolver e proyecto a realizar y que a su vez atienda al objetivo de desarrollo identificado en el ejercicio anterior.

MATERIALES

Papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva.

TIEMPO

4 horas.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora quien se encargará de controlar el tiempo de ceder la palabra cuando fuera necesario.
- Retomen la información sobre los problemas (necesidades y carencias) identificados en la etapa de diagnóstico.
- Escriban individualmente en tarjetas los principales problemas que afectan a la comunidad.

- En un papelógrafo peguen los problemas que se mencionaron y al lado del problema el número de personas que identificaron cada problema.
- Formen grupos y discutan cómo les afecta cada problema.
- Comenten la razón por la que el enunciado es un problema y escríbanlo nuevamente en tarjetas.
- Escriban una sola idea por cada tarjeta. Luego coloquen la idea al lado del problema y léanla en la plenaria. El siguiente cuadro es un ejemplo de los resultados finales del ejercicio que se propone en este paso.

PROBLEMA IDENTIFICADO (CARENCIAS, PRIVACIONES)	¿A CUÁNTAS PERSONAS AFECTA?	¿CÓMO NOS AFECTA?
Falta de tierra		No hay suficiente maíz
Muchas mujeres maltratadas		Sufrimiento
Falta centro de salud		No hay donde llevar a los(as) niños(as)
Diarrea infantil		Sufrimiento. Mayor tiempo de atención a hijos(as)
Falta escuela		Niños(as) no asisten a la escuela
Falta crédito		No pueden realizar actividades productivas
Las mujeres no participan en organizaciones comunales		Las necesidades de las mujeres no se toman en cuenta en las gestiones que las organizaciones hacen sobre recursos y servicios.

- Del trabajo anterior seleccionamos, de acuerdo con el número de personas que marcaron las casillas, los problemas que afectan a mayor cantidad de personas o a quienes afecte más gravemente.
- Ahora debemos ponerlos en orden de importancia, es decir priorizarlos. Una vez priorizados, debemos seleccionar aquellos que estén relacionados con el objetivo de desarrollo y de esta forma definir claramente sobre cuál de los problemas identificados se trabajará y así definir el objetivo general del proyecto.
- Es importante hacer la diferencia entre el objetivo de desarrollo, y el general, el primero, se refiere más a los asuntos generales de la comunidad, busca un cambio y el desarrollo de la comunidad. Por su parte el objetivo general se refiere específicamente a una situación determinada dentro de la comunidad que quiere ser atendida, promovida o cambiada.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los **objetivos específicos** son los productos que el proyecto puede garantizar que se van a lograr como consecuencia de sus actividades. Resulta necesario verificar que los objetivos específicos abarquen en su totalidad la intención del objetivo general.

- Recordemos que en los objetivos¹ se debe expresar claramente la forma en que su cumplimiento causará bienestar en la vida de las mujeres y los hombres de la comunidad o en la vida del grupo más afectado, de acuerdo con la priorización del problema.
- La cantidad de objetivos que se formulen, depende de las posibilidades reales que tenga la comunidad y el proyecto para atenderlos, así como los recursos humanos y económicos con los que se cuenta.

Por lo tanto, los objetivos específicos dependiendo del objetivo general del proyecto pueden dirigirse a algunos de estos elementos:

¹ Basado en Rodríguez, R. Metodología de extensión agrícola comunitaria para el desarrollo sostenible. Plan internacional, IICA, El Salvador, 1966, pág: 49,50.

- Identificar los cambios y transformaciones que se esperan alcanzar en las relaciones de hombres y mujeres, en búsqueda de la equidad.
- Promover mejores condiciones para las mujeres en cuanto al acceso, control, beneficios y poder de decisión sobre los recursos, y especialmente, sobre ellas mismas y su cuerpo.
- Implementar acciones que tiendan a detener los niveles de pobreza en mujeres y hombres.
- Promover acciones que se dirijan a desarrollar actividades productivas rentables o que generen ingresos económicos, para que mujeres y hombres de los grupos participantes, logren mayor nivel de autonomía económica, personal y colectiva.
- Promover y/o consolidar en la organización de mujeres o de agrupaciones mixtas la real participación en la toma de decisiones.
- Definir acciones que promuevan el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres.
- Contemplar acciones que tiendan a la democratización del poder y la toma de decisiones al interno de los proyectos.

EJEMPLO:

1. Promover la participación de hombres y mujeres en nuevas formas de desarrollo de un proyecto dirigido a la electrificación de una comunidad.
2. Desarrollar un proyecto productivo rentable con la participación activa de mujeres y hombres.
3. Impulsar una reforma legal para garantizar la titulación conjunta en la asignación de tierra.
4. Reconocimiento y legitimidad del Comité de Enlace en las instancias gubernamentales, no gubernamentales, gremiales y del sector rural en general.

El siguiente ejercicio nos ayudará a definir cuáles son los objetivos que pretende alcanzar nuestro proyecto. Es decir responderá a ¿Qué queremos lograr? ¿Hasta dónde podemos llegar para solucionar este problema o situación que deseamos atender?

EJERCICIO 5:

QUIEN MUCHO ABARCA, POCO APRIETA**OBJETIVO**

Definir los objetivos del proyecto sobre la base del análisis de la información recolectada. Estos deben responder al o los problemas prioritarios que la comunidad identificó.

MATERIALES

Papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva.

TIEMPO

3 horas.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora quien se encargará de controlar el tiempo de ceder la palabra cuando fuera necesario.
- Recordemos que un objetivo es una situación o condición que deseamos que exista en el futuro y que las personas de la comunidad desean.
- Inicien la redacción de los objetivos con apoyo en los siguientes elementos: el grupo deberá empezar la redacción con un verbo o acción, pues esto le da claridad y ayuda a concretar lo que queremos lograr.
- Especifique un solo resultado clave para lograrlo, no varios, para luego no tener confusión sobre lo que se logró y lo que no. En caso de que necesitemos escribir varios resultados, debemos escribir varios objetivos.
- Un ejemplo de un objetivo concreto puede ser: "Lograr que cada familia de la comunidad de Santa Julio tenga acceso de forma permanente de agua potable", o «Elevar el autoestima de las mujeres a través de talleres de capacitación en fortalecimiento humano». Con los objetivos definimos qué vamos a lograr y cuándo, aunque también puede incluir el quién y el dónde.
- Finalmente, los objetivos deben de plantearse tomando en cuenta que éstos sean alcanzables y realistas, debemos lograr un equilibrio, ni muy fácil de alcanzar pero tampoco demasiado difícil.
- Una vez que estemos de acuerdo, podemos plantear objetivos específicos que son los que necesitamos para lograr el objetivo general que acabamos de plantear. Recordemos que debe existir una relación directa entre el cumplimiento de los objetivos específicos y el objetivo general.

7. ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN

En este apartado se definen las estrategias o modos de trabajo del proyecto. Responde al cómo se va a trabajar el proyecto, si va a desarrollarse en forma participativa, por medio de grupos locales de hombres y mujeres, entre otros.

Para esta sección lo que debemos definir como vamos a trabajar, es decir, si vamos a realizar entrevistas y visitas en primera etapa, para familiarizarnos con la situación, si posteriormente trabajaremos con la comunidad para recolectar la información, etc.

8. ACTIVIDADES, RECURSOS Y CRONOGRAMAS

En este momento comienza la planificación en detalle, identificando todas las actividades necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos específicos. Usualmente cada objetivo específico, requiere de la realización de varias actividades, que son esenciales y se transforman en resultados planificados en un período determinado.

Una vez identificadas las actividades, se procede a definir los recursos humanos requeridos, los recursos financieros, el equipo necesario y el tiempo requerido (trimestral o semestral), con las personas responsables.

Es trascendental contemplar los costos de las actividades internas y externas que se requieran para la ejecución del proyecto, de esta manera se estima con mayor precisión la cuantía de las inversiones y de los costos (Sapag, Nassir y Reynaldo, 1995).

El cronograma se convierte en la herramienta que nos permite manejar los tiempos en la ejecución del proyecto y el cumplimiento de las actividades planificadas para el logro de los objetivos.

Para elaborar un plan tentativo de actividades y definir las personas responsables, las fechas, los costos podemos realizar el siguiente ejercicio. Así responderemos a las preguntas: ¿Qué actividades debemos realizar para lograr el objetivo y solucionar nuestro problema? ¿Qué acciones vamos a realizar? ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Con qué?

EJERCICIO 6: ¿CÓMO LO HAREMOS?



OBJETIVO

Elaborar el plan de acción de las actividades del proyecto.

MATERIALES

Papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva

TIEMPO

2 sesiones de 4 horas.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora que apoye la realización de ejercicio.
- Proponga al grupo que primero identifique los resultados que esperan para cada objetivo específico. Aclare que se trata de lo que se espera conseguir con cada objetivo en concreto.

Para trabajar sobre los resultados esperados podemos hacerlo de varias formas, de acuerdo con la cantidad de participantes, por ejemplo:

- podemos formar un grupo para cada objetivo específico que tenemos, tomando en cuenta la cantidad de mujeres y hombres que participan.

- Si el grupo es más grande y con pocos objetivos, podemos poner a trabajar dos grupos con el mismo objetivo, para que luego lo compartan y presenten uno solo a la plenaria.

Cada grupo presenta el resultado esperado a la plenaria, donde se discute y aprueba. Se puede pedir al grupo que elabore un dibujo sobre cómo imaginan el resultado esperado y posteriormente se puede escribir.

- En parejas o en grupos de tres se trabaja el siguiente cuadro para cada resultado esperado. Se deben plantear las actividades más concretas y específicas que ayuden a lograr ese resultado en la mejor forma.

Una vez que se cuenta con la lista de actividades, se colocan en tarjetas y se ordenan en secuencia, es decir, si una debe suceder primero será la actividad inicial, luego la que le sigue y así hasta que se terminen las actividades de cada resultado esperado.

Posteriormente, se dividirán las actividades entre grupos en los que existan igual cantidad de mujeres y de hombres (si fuera un grupo mixto) y para cada actividad, el grupo llenará un cuadro como el del siguiente ejemplo:

Resultado esperado: Mejoramiento de la calidad del terreno para aumentar la productividad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE Nombre de las personas	CUÁNDO	RECURSOS	
			Comunidad	Afuera
			H	M



- Es trascendental contemplar los costos de las actividades internas y externas que se requieran para la ejecución del proyecto, de esta manera se estima con mayor precisión la cuantía de las inversiones y de los costos (Sapag, Nassir y Reynaldo, 1995).
- El cronograma se convierte en la herramienta que nos permite manejar los tiempos en la ejecución del proyecto y el cumplimiento de las actividades planificadas para el logro de los objetivos
- Para elaborar un plan tentativo de actividades y definir las personas responsables, las fechas, los costos podemos realizar el siguiente ejercicio. Así responderemos a las preguntas: ¿Qué actividades debemos realizar para lograr el objetivo y solucionar nuestro problema? ¿Qué acciones vamos a realizar? ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Con qué?
- Cada grupo realizará el análisis de cada actividad, para lo cual tomará en cuenta los siguientes elementos:

A. ¿QUÉ VAMOS A HACER? (DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE SE VA A REALIZAR)

Es posible que a la hora de definir las actividades queden a la vista las diferencias de criterios entre las personas participantes, es decir, que se provoque una fuerte negociación entre las personas involucradas. Las actividades que se definan deben brindar oportunidades claras para aquellos sectores de la población que están en desventaja.

En estos momentos es cuando la creatividad y solidaridad del grupo puede hacer una diferencia en las posibilidades de éxito de la propuesta.

B. ¿QUÉ ACCIONES SON NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD?

Cuando se desglosan las actividades en acciones es cuando se entran a ver las responsabilidades. Es este el momento oportuno para que veamos qué actividades que se

deben realizar, y para que tomemos en cuenta el tiempo del que disponen las mujeres y los hombres; las actividades que realizan, los prejuicios y los estereotipos que pesan sobre ellas y ellos.

Insistimos: la implementación de mecanismos de equidad, consiste precisamente en crear condiciones para que las personas participen y que su género no sea obstáculo para ello, sin que implique un recargo de trabajo.

Deben ser actividades que tomen en cuenta los criterios expresados en el apartado anterior para valorar la solución. Para generar aún más reflexión en torno a las oportunidades para un desarrollo humano con equidad, podemos fijar un espacio que nos ayude a cambiar conductas y a compartir oportunidades. El siguiente ejemplo nos puede ayudar:

EJEMPLO 1

Resultado esperado: Mejoramiento de la calidad del terreno para aumentar la productividad.

Actividad	Sub-actividades	Limitaciones de las mujeres para cumplirlas	Limitaciones de los hombres para cumplirlas	Beneficios que la actividad genera en términos de equidad	Condiciones que se deben satisfacer para que mujeres y hombres desarrollen la actividad
Incorporación de abono orgánico a los terrenos.	Sesión de explicación del procedimiento. Recolección de ingredientes para el abono. Preparación de la abonera. Voltrear la abonera. Trasladar e incorporar abono al terreno.	Es una actividad que recarga el trabajo en la casa, en la milpa y el cuidado de niñas y niños.	Trabajo asalariado en otros terrenos. No tiene tiempo para participar en las actividades de capacitación.	Capacitación a mujeres. Identificar mujeres con conocimiento técnico.	Se pagará a una o varias mujeres para que cuiden a niñas y niños mientras las demás participan en la sesión de explicación y tareas de preparación y cuidado de la abonera. Los hombres traerán el agua antes de salir al terreno. Las mujeres enseñarán a los hombres la preparación de la abonera los sábados.

EJEMPLO 2

Resultado esperado: Aprovechamiento productivo de terrenos por parte de las mujeres.

Actividad	Sub-actividades	Limitaciones de las mujeres para cumplirlas	Limitaciones de los hombres para cumplirlas	Beneficios que la actividad genera en términos de equidad	Condiciones que se deben satisfacer para que mujeres y hombres desarrollen la actividad
Definir el tipo de cultivos y las condiciones en que éstos se llevarán a cabo.	Sesión de discusión para identificar cultivos, participaciones y beneficios.	Tiempo. Sus compañeros o esposos se resisten a compartir con ellas el uso de la tierra.	Miedo a compartir el control sobre la tierra.	Democratiza el uso de los recursos familiares.	Asignar cuidado de menores. Poder de decisión para las mujeres sobre los cultivos que desean realizar. Control sobre tierra familiar. Igualdad en beneficios.

Después de este análisis es posible que nos demos cuenta que necesitamos incluir otro tipo de actividades que le permitan a las personas participantes cumplir con su tarea, por ejemplo: capacitación, compartir actividades que no son de su género, cambiar roles y actividades que realizaban anteriormente.

Estas son actividades que requieren inversión de tiempo y recursos, pero que permitirán llevar a la práctica planteamientos equitativos desde la vivencia del proyecto mismo. Por ejemplo, ¿quién pagará a las personas de la comunidad para que cuide a niñas y niños?, en el caso de las mujeres ¿esto no les recargará más el trabajo?

Es fundamental que el análisis que se realice sirva para hacer visibles para todas las personas participantes esas diferencias entre mujeres y hombres, y que las decisiones sobre las actividades faciliten la participación y el empoderamiento de quienes están en situación de desventaja.

C. ¿QUIÉN REALIZARÁ LAS ACCIONES? ¿CUÁNTO TIEMPO LE LLEVARÁ REALIZARLAS?

Junto a lo anterior, es muy importante que las personas que se involucran en todo el proceso estén presentes en este momento, porque son ellas las que deben decidir si asumen tareas o no y qué tipo de actividades desean y pueden realizar.

D. ¿EXISTEN LOS RECURSOS SUFICIENTES EN LA COMUNIDAD O DEBEN CONSEGUIRSE FUERA? ¿QUIÉN CONTROLA Y USA ESOS RECURSOS?

Una solución se implementa con base en los recursos con que se cuenta. En este momento de la planificación debemos reconocer el estado y calidad de los recursos que tenemos en nuestra comunidad, en manos de quién o quiénes están y qué posibilidad tenemos de utilizarlos como apoyo al proyecto.

Hacemos mención también de los recursos de proyectos e instituciones que llegan a trabajar a la comunidad, los cuales también pueden ser aprovechados. Es importante contar con convenios que ayuden a plantear acciones con base en un compromiso colectivo. Además, esto implica considerar negociaciones reales y no especular con recursos que aún no se tienen o cuyo compromiso no es seguro.

En este punto es importante también definir los recursos de los que no dispone la comunidad, pero que son esenciales en el desempeño del proyecto. La consecución de estos recursos será prioritaria para tener éxito.

Además, debemos analizar por separado los recursos que las mujeres y los hombres

tienen a disposición y si realmente los controlan o si son manejados por personas que no participan en el proyecto o con quienes no existe afinidad. Si fuera este el caso, habrá que establecer una estrategia de negociación al respecto.

Al igual que en el tema relacionado con las actividades, un proyecto que se orienta a lograr condiciones de equidad debe planearse sobre el acceso equitativo a los recursos del proyecto y a los beneficios que produzca, ya sean económicos o ambientales, pero sobre todo, a los beneficios humanos, a las oportunidades de empoderamiento y de ejercicio del poder.

El tema del acceso a la capacitación es fundamental, pues aporta nuevos conocimientos a actividades que probablemente se estén realizando a partir de la experiencia y no del conocimiento técnico o científico. En el caso de las mujeres, el rol reproductivo representa una limitación real que genera desigualdad en el disfrute de este tipo de actividades formativas, fundamentales en los procesos de producción actual.

Debemos vigilar que no existan impedimentos que por razón de género eviten que una persona disfrute de los recursos proporcionados por el proyecto, tanto internos como externos. Por ejemplo, en el caso de acceso a tierra o crédito, las mujeres en su mayoría no disponen de garantías prendarias que les permita obtener y manejar sumas importantes de dinero para invertir en proyectos más grandes, que a su vez les sirva para capitalizar y controlar mayores montos para inversión.

Los recursos internos de los proyectos también deben ser disfrutados por todas las personas participantes, los vehículos, computadoras, materiales didácticos e instrumentos técnicos no deben ser asignados en correspondencia con los estereotipos de género, porque ésta es más bien la forma de reforzar la desigualdad.

Sobre la productividad generada por el proyecto, éste no sólo debe cubrir sus costos de funcionamiento, sino que debe generar ingresos suficientes como para reinvertir capital e incluso ahorrar. En poblaciones muy pobres, es difícil proponer la promoción del ahorro, sobre todo porque ni mujeres ni hombres controlan recursos mínimos con los cuales pueden participar en actividades productivas que generen ingresos, mucho menos ahorro. ¿Qué estrategias se pueden seguir en estos casos?

Este análisis debe tomar en cuenta las fuentes de ingresos de mujeres y hombres y los gastos que se tienen en ese momento, es decir, de dónde obtienen los recursos que necesitan para vivir y en qué los gastan de acuerdo con sus intereses particulares. Así podremos darnos cuenta de si los recursos utilizados y los beneficios generados por el proyecto serán orientados a cubrir los gastos prioritarios de mujeres y

hombres para satisfacer sus necesidades básicas, o si permitirán cubrir otro tipo de necesidades al invertir más en intereses estratégicos como la capacitación y la educación de las mujeres, o si se pueden destinar a otro tipo de gastos.

E. ¿CUÁNTO NOS CUESTA?

En la definición de los costos está mucho del éxito del proyecto. En este punto también es necesario variar los criterios sobre los que consideramos el cálculo de los costos.

Los proyectos de desarrollo que realmente buscan la sostenibilidad del bienestar de mujeres y hombres deben incluir los costos reales de las actividades propuestas y considerar las dificultades que deben enfrentar las personas para lograr el desarrollo de cada actividad.

En la medida en que el ingreso que se reciba cubra los gastos reales, las personas de todas las edades pueden sentir que desempeñan una actividad digna la cual tiene un valor no sólo económico, sino para sí mismas y para su comunidad. Además, el reconocimiento económico con un significado social, ayuda a incrementar los recursos internos impulsores de los procesos.

Por tanto, los costos deberán ser calculados tomando en cuenta las condiciones precarias en las que se desenvuelven las familias y diferenciarse en el caso de las mujeres y los hombres, sin menospreciar o sobreestimar las capacidades de ambos. En este punto es conveniente contar con una opinión técnica que apoye en la visualización de las actividades y que obtenga información acerca de los montos actuales.

El análisis de costos es importante porque permite que garanticemos la productividad del proyecto e incorporemos los nuevos criterios que hemos presentado en el marco del desarrollo humano sostenible.

Finalmente, se debe asegurar equidad en la elaboración del presupuesto, el cual debe reflejar las prioridades de las mujeres y los hombres por igual.

9. MEDIOS DE VERIFICACIÓN E INDICADORES

La verificación de resultados se nutre de diferentes momentos del ciclo del proyecto, tales como el monitoreo y la evaluación, en la definición de indicadores (veremos este tema más ampliamente en el módulo 5) y en la sistematización (Módulo 4), entre otros.

Los indicadores definen los alcances del proyecto y son el producto de la labor que se ha realizado, para lograr el objetivo general del proyecto y los específicos.

Para cada uno de los objetivos del proyecto es necesario identificar indicadores, que permitan determinar en qué medida éstos se irán alcanzando. Debe tenerse en cuenta que las actividades NO tienen indicadores, solo los objetivos específicos.

Para cada objetivo específico hay que determinar:

- Uno o más indicadores de respuesta, que reflejen el cumplimiento de las actividades programadas por el proyecto.
- Uno o más indicadores de resultado, que reflejen los cambios en el contexto o en el sistema en que el proyecto pretende influir.

Para que la dimensión de género esté integrada en el proyecto, los medios de verificación y los indicadores que se elaboren deben apuntar a satisfacer las necesidades básicas y estratégicas identificadas para mujeres y hombres y la disminución de las brechas de género, en términos de las desigualdades descritas en los antecedentes del proyecto.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE RESPUESTA	INDICADOR DE RESULTADO
<p>Desarrollar procesos de sensibilización de género en las personas a cargo del proyecto y en las y los beneficiarios de este.</p>	<p>Número de sesiones de capacitación.</p> <p>Porcentaje de las personas que aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones.</p> <p>Incorporación de espacios de discusión en los programas de trabajo.</p> <p>Regularidad de los espacios de discusión.</p> <p>Número de sesiones de capacitación y sensibilización a las y los beneficiarios. - Equipos integrados y trabajando.</p>	<p>Impactos de medidas tomadas por la organización en cuanto a género.</p> <p>Fortalecimiento del liderazgo femenino al interior el proyecto.</p> <p>Flexibilización de roles.</p> <p>Fortalecimiento del liderazgo femenino en la comunidad.</p>

Es necesario proponer escalas de desempeño para los indicadores, que nos permitan evaluar cuánto se ha avanzado en el logro del indicador. En el Módulo 5 de esta serie se discutirá a con más detalle el tema de los indicadores y las escalas de desempeño.

EJEMPLO: ESCALA DE DESEMPEÑO

Aumento del porcentaje de familias con acceso permanente al agua potable

0-10 % malo

20-30 % bueno

más de 30 % excelente

Nota: Deberá de estar relacionada con las acciones que se detectaron en el diagnóstico inicial y dependerá de los avances que cada sociedad tenga en relación con ese tema.



Quiere decir que si al iniciar el proyecto el porcentaje de familias con acceso permanente al agua potable era de 10%, se puede evaluar el éxito del proyecto si a mitad del período de ejecución se ha logrado que el 20% de familias de la comunidad tenga acceso al agua potable se considera un avance bueno y si al finalizar el proyecto el porcentaje es igual o mayor al 30% se considera que el proyecto ha cumplido de manera excelente con las actividades y metas propuestas.



RECORDEMOS...

En forma de resumen podemos decir que los pasos para la elaboración de una propuesta de proyecto son:

PASOS	CARACTERÍSTICAS
Antecedentes Justificación	Refleja la situación de la comunidad. Define el qué, por qué y para qué del proyecto.
Grupos y personas participantes	Señala quienes participaran en el proyecto y como se beneficiaran del mismo
Objetivo de desarrollo a largo plazo	Plantea una situación ideal a la que queremos llegar.
Objetivo general	Define los cambios que el proyecto quiere lograr.
Objetivos específicos	Son los productos o los resultados del proyecto.
Estrategias de ejecución	Explica como se va a trabajar y organizar el proyecto.
Medios de verificación e indicadores	Definen los alcances del proyecto y son el resultado de la labor que se ha realizado para lograr los objetivos.
Actividades, recursos y cronograma	Señala que vamos a hacer para lograr los objetivos de nuestro proyecto, los recursos con los que contamos y los tiempos en que lo vamos a realizar.

Los pasos que hay que tener en cuenta para la planificación participativa de proyectos son los siguientes:

PASOS	CARACTERÍSTICAS
Compartiendo anhelos	Definimos nuestro objetivo comunitario a largo plazo
Donde más nos duele	Identificamos nuestro problema o problemas prioritarios
Quien mucho abarca, poco aprieta	Elaboramos nuestros objetivos. Definimos qué queremos lograr y hasta donde queremos llegar para solucionar nuestros problemas
¿Cómo lo haremos?	Elaboramos un plan tentativo de nuestro proyecto y definimos las personas responsables, las fechas y los costos.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, L., Ayales, I. y Rodríguez, G. **Género y figura no son hasta la sepultura**. Ed. Absoluto S.A. 2 ed. UICN: San José, Costa Rica. 1997.
- Aguilar, L., Rodríguez, R. y Rodríguez G. **Nudos y desnudos: Género y proyectos de desarrollo rural en Centroamérica**. Ed. Absoluto S.A. UICN: San José, Costa Rica. 1997.
- Ayales, I. **Género, comunicación y desarrollo sostenible, aportes conceptuales y metodológicos**. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Servicio Especializado: Capacitación, Educación y Comunicación. Proyecto Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible IICA/ASDI, San José, Costa Rica. 1996.
- Balarezo, S. **Guía metodológica para incorporar la dimensión de género en el Ciclo de Proyectos Forestales Participativos**. FAO. sf.
- Barrig, M. y Wehkamp, A. **Sin morir en el intento. Experiencias de planificación en el desarrollo**. NOVIB. Red entre mujeres. Lima, Perú. 1994.
- Camacho, G. y Prieto, M. **Género y desarrollo rural. Manual de capacitación para operadores de proyectos y guía para el facilitador**. MBS/ IICA. Quito, Ecuador. 1995.
- Campillo, F. y Pérez L. **Género y gerencia empresarial en pequeñas empresas rurales y organizaciones de desarrollo. Manual de capacitación**. Consultorías Futura. San José, Costa Rica. 1998.
- DANIDA. **Handbook on Logical Framework Approach for Project Preparation**. Danida: Dinamarca. 1990.
- Instituto Cooperativo Interamericano -ICI - **Ayuda memoria Curso Género en nuestras organizaciones: una perspectiva latinoamericana**. Panamá. 1995.
- Lingen, A., y otros. **Gender Assessment Studies a Manual for Gender Consultants**. NEDA: Development Cooperation Information Department, Ministry of Foreign Affairs: The Hague, Netherlands. 1997.
- Lagarde, M. **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia**. Cuadernos Inacabados. Horas y HORAS, la Editorial. Madrid, España. 1997.
- Meentzen, A. **Entre la experiencia y la ciencia. La igualdad en la diversidad. Manual para promotores de proyectos con mujeres rurales**. Ediciones Flora Tristán. Lima, Perú. 1993.
- Moser, C. **Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación**. Entre Mujeres. Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana. Lima, Perú, 1995.
- Prado, C. y Gutiérrez F. **Todos son procesos. Módulo II. Pedagogía para la educación en derechos humanos**. ILPEC, San José, Costa Rica. 1997.
- PROEQUIDAD. **Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres**. G.T.Z. Santafé de Bogotá. Colombia. 1975.

Proyecto de Cooperación IICA/GTZ y IICA-Holanda/Laderas C.A. **Herramientas para el desarrollo participativo.** San Salvador, EL Salvador. 1998.

REDNA/IICA-ASDI **Ayuda memoria Ciclo de conferencias de la Dra. Marcela Lagarde para formación de técnicas y técnicos de proyectos.** Guatemala. 1998.

Rodríguez, R. **Metodología de extensión agrícola comunitaria para el desarrollo Sostenible.** Plan Internacional, IICA, El Salvador. 1996.

Sapag Chain, Nasir y Reinaldo. **Preparación y evaluación de proyectos.** McGraw-Hill Interamericana, S.A. 3 ed. Bogotá, Colombia. 1995.

Schuler, Program Planning for Service-Oriented Organizations. **OEP, 1983. Cfr. En Haciendo Camino al Andar, OEF** Internacional, 1991.

Sida. **Plan of Action.** Department for Policies and Legal Services. Sida: Sweden. 1997.

IUCN. **Evaluación del progreso hacia la sostenibilidad:** Enfoque, métodos, herramientas y experiencias de campo. IUCN Publication Service Unit. IUCN: Gland, Switzerland. 1997.

Woroniuk, B., Thomas, H. y Schalkwyk, J. **Gender: The Concept, its Meaning and Uses.** Department for Policy and Legal Services. Sida: Sweden. 1997.

Hⁱvos



SERIE:

Con Voz Propia

**FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ
Y EL PROGRESO HUMANO**

Apdo. 8-6410-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 255-2955 / Fax: (506) 255-2244
Correo electrónico: info@arias.or.cr
/ cph@arias.or.cr
Sitio web: www.arias.or.cr